



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, noviembre de 2025

Señor (a)

MARTHA RUEDA MONCADA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7978643

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - CGAO

Vélez.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes 11 del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7978643. del año 2025

EDNA KARINA SANCHEZ LEON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1101756226 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (\$26.992.800). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de junio de 2025 por valor DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS M/CTE (\$2.053.800) cinco (05) pagos iguales por los meses de (julio) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$ 4.401.000). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.934.000).



Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

“Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional integral en titulada y complementaria presencial y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander. en el área de Atención Integral a la Primera Infancia”

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Durante el mes de noviembre se apoyó el programa Atención Integral a la Primera Infancia en los municipios de La India (3235595), Jesús María, (3315113) y Vélez (3315520).	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas 9 GTH-F-075 V09 de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación	Este mes o se desarrolló esta obligación. El detallado	N.A.



3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos Correspondientes	En el mes de noviembre se realizó la evaluación de los resultados de aprendizaje del programa Atención Integral a la Primera Infancia 3141966 de Barbosa, correspondiente a la competencia, DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	Reporte de juicio valorativo ficha 3141966
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	A través de redes sociales se realizó promoción y divulgación de la quinta oferta de formación presencial ya distancia 2025 y I oferta académica 2026 del Centro de Gestión Agro- empresarial del Oriente.	Captura de pantalla de la Divulgación de ofertas.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Entrega de informe de ejecución Actividades según lineamientos compartidos por tesorería y presupuesto mes de noviembre.	Captura de pantalla de los informes
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se realizó un uso y manejo adecuado del aula 206 durante la jornada nocturna del Centro, así como el debido cuidado del video beam Epson, garantizando condiciones apropiadas para el desarrollo de la formación.	Fotografía de planillas, debidamente diligenciadas.



7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	En el mes de noviembre se realizó la evaluación de los resultados de aprendizaje del programa Atención Integral a la Primera Infancia 3141966 de Barbosa, correspondiente a la competencia, DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	Reporte de juicio valorativo ficha 3141966
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	En el transcurso del mes de noviembre, y conforme al Acuerdo 009 de 2024, Capítulo IV, Artículo 20. Incumplimiento injustificado, caso 2, se recuerda que el aprendiz incurre en incumplimiento cuando no justifica oportunamente sus inasistencias o los soportes no cumplen con lo establecido.	Pantallazo de inasistencia.
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin	Este mes o se desarrolló esta obligación.	N.A.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Este mes o se desarrolló esta obligación.	N.A.
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Este mes o se desarrolló esta obligación.	N.A.



12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	Se participó en la programación de actividades académicas formación titulad – semana de 6 al 10 de octubre CGAO	Fotografía reunión y planilla de asistencia.
----	---	---	--



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual. **Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista,

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud pensión y ARL. Planilla N° 8638883595, operaciones ASOPAGOS, correspondiente al periodo octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (14) folios,

Cordialmente,

Firma

EDNA KARINA SANCHEZ LEON

Contratista

C.C. No. 1101756226

Recibí a satisfacción:

Firma

MARTHA RUEDA MONCADA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7978643**

Coordinadora Académica



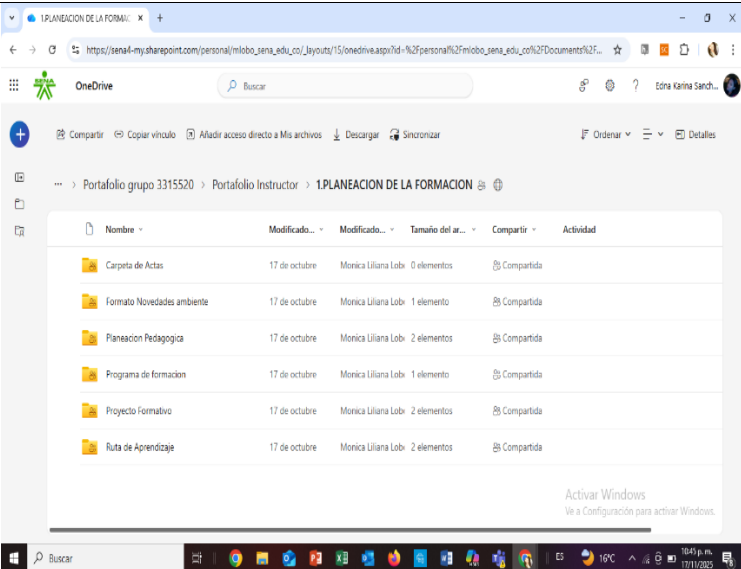
INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7978643

MES: NOVIEMBRE DE 2025

OBLIGACIÓN 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral

Las evidencias deben ser:

1. Pantallazo del portafolio del instructor cargado en el OneDrive compartido con coordinación de formación, académica, pedagogía (plan de trabajo, guías, instrumentos, material de apoyo,)
2. Lista de Ch/aplicada al portafolio desde la asesora pedagógica- Mónica Lobo
3. Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices
4. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL				
Lista de verificación aplicación procedimiento ejecución de la formación profesional				
Número de Ficha académica:		3315 520		
Instructor asignado a la Ficha académica		Edna Karina Sánchez Lobo		
Programa de Formación		Atención Integral a la Primera Infancia		
ITEM	ASPECTO A VERIFICAR	SI	NO	DESPUÉS DE LA ENTREVISTA
1	La elaboración de las actividades de aprendizaje del proceso formativo, está basada en el desarrollo curricular del programa	✓		
2	Los aprendices involucrados se encuentran asociados a la ruta de formación	✓		
3	Los resultados del ambiente o resultados de formación generados se reportan en el formato GFT-F-02 (cuando aplica)	✓		
4	El plan de trabajo elaborado, con el apoyo para el desarrollo de la ruta de aprendizaje contiene las herramientas metodológicas para la guía de procesos formativos (GFT-F-01)	✓		
5	En las actividades de aprendizaje formuladas en la guía de aprendizaje se evidencia el uso de los ambientes y metodologías adecuados para el programa de formación	✓		
6	La formación que impacta al indicador correspondiente al programa de formación y al desarrollo curricular del mismo	✓		
7	Aplica los recursos didácticos, establecidos en el desarrollo curricular del programa de formación	✓		
8	Los planes de mejoramiento son implementados de acuerdo a los documentos institucionales	✓		
9	El resultado del seguimiento de los pasos previos se registra en el formato GFT-F-02 (cuando aplica)	✓		
10	Al momento de esta verificación los datos analizados de los aprendices de la ficha se encuentran registrados en el LMS SENA	✓		
FECHA: 10/11/2025				
NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO		Mónica Rueda Rincón		
FIRMA DEL COORDINADOR ACADÉMICO		[Firma]		



OBLIGACIÓN 2: Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

Las evidencias deben ser:

1. Lista de aprendices de la ficha-reporte de aprendices
2. Citación a comité académico oct-nov
3. Actas de seguimiento al grupo/equipo ejecutor
4. Pantallazo de uso de formatos actualizados en portafolio del Instructor



OBLIGACIÓN 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

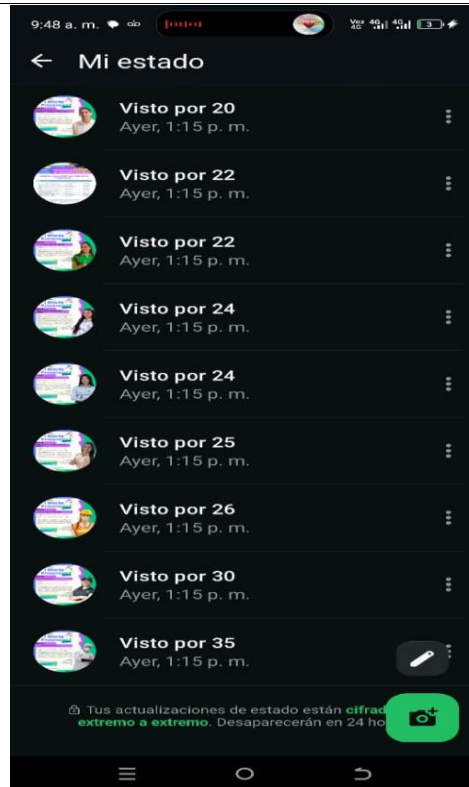
Las evidencias deben ser:

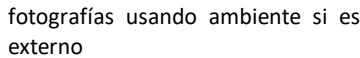
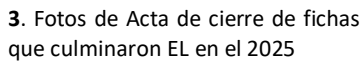
1. Reporte de juicios valorativos con fecha del mes
1. Planes de mejoramiento aplicados
2. Evidencias de aplicación de instrumentos de evaluación a aprendices
3. Fotografías de desempeños presentados por los aprendices

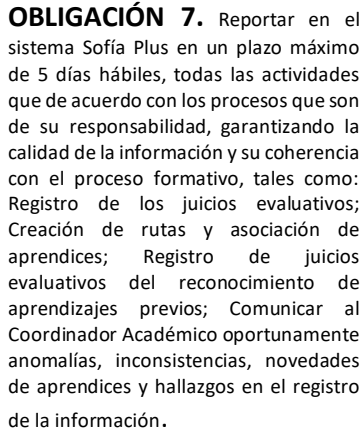
OBLIGACIÓN 4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

Las evidencias deben ser:

1. Evidencia de presentación de oferta en el grupo que atiende
2. Imágenes de difusión de la oferta-2026 en redes







1. Fotografía de verificación de asociación a la ruta de aprendizaje (sin pendientes por asociar, ni en inducción)
2. Reporte de Juicios evaluativos de la ficha del 2025, mes noviembre
3. Correo enviado a coordinación académica solicitando levantamiento de novedades (condicionado)
4. Correo de llamados de atención o acta de plan de mejoramiento
5. Reporte de inasistencias

[illegible]

1. Fotografía del control de asistencia a la formación
2. Fotografías con uso de EPP o uniforme
3. Acta de equipo ejecutor de seguimiento al grupo

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 11 - DEL MES DE <u>ENERO</u> DEL AÑO 2008									
GRUPO III		Atención Integral a lo primero		Atención Integral a lo primero		Atención Integral a lo primero		Atención Integral a lo primero	
Nº	Nombre y Apellido	Fecha	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia
1	Valentina Buita	20/01/2008							
2	Valentina Buita	20/01/2008							
3	Valentina Buita	20/01/2008							
4	Valentina Buita	20/01/2008							
5	Valentina Buita	20/01/2008							
6	Valentina Buita	20/01/2008							
7	Valentina Buita	20/01/2008							
8	Valentina Buita	20/01/2008							
9	Valentina Buita	20/01/2008							

De acuerdo con la Ley 1581 de 2002, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará al tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 12 - DEL MES DE <u>ENERO</u> DEL AÑO 2008									
GRUPO III		Atención Integral a lo primero		Atención Integral a lo primero		Atención Integral a lo primero		Atención Integral a lo primero	
Nº	Nombre y Apellido	Fecha	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia	Presencia
1	Valentina Buita	20/01/2008							
2	Valentina Buita	20/01/2008							
3	Valentina Buita	20/01/2008							
4	Valentina Buita	20/01/2008							
5	Valentina Buita	20/01/2008							
6	Valentina Buita	20/01/2008							
7	Valentina Buita	20/01/2008							
8	Valentina Buita	20/01/2008							
9	Valentina Buita	20/01/2008							

De acuerdo con la Ley 1581 de 2002, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará al tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V03



OBLIGACIÓN 9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin. Las evidencias deben ser: 1. Correo de envío de actas y formato de seguimiento a Marilza-mvelascoa@sena.edu.co con respuesta de validado 3. Imágenes de reuniones de seguimiento a EP 4. Evidencia de charla de EP al grupo, si aplica	
OBLIGACIÓN 10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. Las evidencias deben ser: 1. Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II 2. Fotografías de portafolio del instructor en carpeta compartida 3. Imagen de actas de EP enviadas	
OBLIGACIÓN 11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. Las evidencias deben ser: 1. Valoración de RA 5 días después de finalizada la formación (reporte de juicios) 2. Seguimiento a fichas a cargo respecto a ejecución de EP- correo a aprendices o citación a comité por incumplimiento en los tiempos 3. Seguimiento a fichas cerradas con aprendices en formación (que superan 2 años de finalización): citación a comité	



reuniones, actas de equipo ejecutor, fotografías o acta de EPC u otras citadas, participación en eventos institucionales, divulgación de ofertas entre otras	
--	--

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDNA KARINA SANCHEZ LEON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3315113 - .ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS NIÑAS Y NORMATIVA VIGENTE
2. PLANEAR PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ACUERDO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INFANTIL
3. ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS EN LA PRIMERA INFANCIA TENIENDO EN CUENTA LO
4. APORTAR AL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO INFANTIL TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS Y NIÑAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS NIÑAS Y NORMATIVA VIGENTE
2. PLANEAR PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ACUERDO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INFANTIL
3. ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS EN LA PRIMERA INFANCIA TENIENDO EN CUENTA LO
4. APORTAR AL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO INFANTIL TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS Y NIÑAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA 3235595 - .ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS NIÑAS Y NORMATIVA VIGENTE

2. PLANEAR PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ACUERDO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INFANTIL

3. ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS EN LA PRIMERA INFANCIA TENIENDO EN CUENTA LO

4. APORTAR AL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO INFANTIL TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS Y NIÑAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: EDNA KARINA SANCHEZ LEON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE